



RIZZOLI®

FIRE SINCE 1912

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

de acuerdo con el Reglamento (UE) 305/2011

N. 82

1.	Código de identificación único del producto-tipo	:	RE 50
2.	Modelo y/o n.º de lote y/o n.º de serie (Art. 11-4)	:	RE 40 - RE 45 - RE 50 RVE 40 - RVE 45 - RVE 50
3.	Usos previstos del producto de conformidad con las especificaciones técnicas armonizadas correspondientes	:	Calefacción y cocina para uso doméstico
4.	Nombre o marca registrada del fabricante (Art. 11-5)	:	Rizzoli S.r.l.
5.	Nombre y dirección del mandatario	:	----
6.	Sistema de valoración y verificación de la constancia de la prestación (Anexo 5)	:	System 3 ACTECO s.r.l. - (N.B. 1880)
7.	El laboratorio notificado	:	I-33084 Cordenons (PN) Via Amman, 41 1880-CPR-031-14
8.	Prestaciones declaradas	:	
	Especificación técnica armonizada	:	EN 12815:2001/A1:2004/AC:2007
	Características esenciales	:	Prestación
	Resistencia al fuego	:	A1
	Distancia a materiales combustibles	:	Distancia mínima, en mm: trasera = 300, lado = 250, suelo = 0, techo = 600, frontal = 800
	Riesgo de pérdida de combustible	:	Conforme
	Emisiones de productos de combustión	:	CO [0,068 %]
	Temperatura superficial	:	Conforme
	Seguridad eléctrica	:	Conforme
	Accesibilidad y limpieza	:	Conforme
	Presión máxima de funcionamiento	:	-- bar
	Temperatura de humos	:	T [200 °C]
	Resistencia mecánica	:	NPD
	Potencia nominal	:	7,4 kW
	Potencia térmica cedida al ambiente	:	7,4 kW
	Potencia térmica cedida al agua	:	-- kW
	Rendimiento	:	η [80,8 %]
9.	La prestación del producto según se establece en los puntos 1 y 2 cumple con las prestaciones declaradas según el punto 8.	:	
	Se expide esta declaración de prestación bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante, según se establece en el punto 4.		

Trodene n.P.N., 03 Noviembre 2014

